

## Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

### ACLARACION A LA CONVOCATORIA No. 049/07

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por conducto de la Dirección de Planeación y Desarrollo del Capital Humano, con fundamento en los artículos 72, 74 y 75 fracciones I, III, VII y X de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como 34 y 99 de su Reglamento, emite la siguiente aclaración a la convocatoria No. 049/07 para la ocupación de los puestos de Director General de Bibliotecas, Secretario Auxiliar de Calidad D, Subdirector de Proyectos de Intervención Institucional y Secretario Auxiliar de Análisis de Indicadores y Desarrollo Cultural, sujetos a concurso público y abierto, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2007.

#### Director General de Bibliotecas

Dice:

<b>Académicos</b>	Técnico Superior o Universitario de las carreras en Administración, Ciencias Políticas y Administración Pública, Contaduría, Relaciones Internacionales, Economía.
-------------------	--

Debe decir:

<b>Académicos</b>	Titulado en las carreras de Administración, Ciencias Políticas, Administración Pública, Biblioteconomía, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes.
-------------------	--

Dice:

<b>Adscripción</b>	Dirección General de Administración
--------------------	-------------------------------------

Debe decir:

<b>Adscripción</b>	Dirección General de Bibliotecas
--------------------	----------------------------------